



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES
NUMERO 17B10308
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-016GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGAR(ÁN) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (JUNO).		

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL-651230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NUMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/A			
ESCRITURA PÚBLICA:	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,942 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@casaplarre.com apaulino@casaplarre.com			
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	BAJO EL NUMERO 339, A FOJAS 279, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN I.V.A.			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			\$312,022.74 (TRESCIENTOS DOCE MIL VEINTIDOS PESOS 74/100 M.N.)			
			0% () 16% (X)			

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. GUSTAVO PERALES ARROYO
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica en el
Hospital Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal
Administrador del Contrato

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS
ApoDERADO Legal

"EL PROVEEDOR"
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
ApoDERADA Legal

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
ApoDERADA Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0308

ANEXO 1 (UNO)

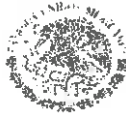
"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

B

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$6,636,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 42 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/8B3000/8B30/BM17/ 123 /1182

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 42
Monto original con IVA: 6,636,000.00

(seis millones seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

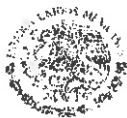
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
RECEBIDO
28 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
27 JUN 2017

B



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$6,636,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 42 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 123 11182

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

5

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI Millenium Control de Compras			cifras en pesos								
						Municipio	Ubicación	UI	Centro de Costo	GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Utilización	UI	Centro de Costo	Período Ffial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242681	0000167489	1081	M.H. GRAL ZONA MF NUM 2	TULANCINGO, HGO	13030001	130101	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	158,000	158,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242682	0000167318	1081	M.H. GRAL ZONA -MF- NUM 6 -CSSBF	EJL DE OCAÑOPO, H	13040001	130202	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	158,000	158,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242683	0000167430	1081	M.H. GRAL ZONA -MF- NUM 4	ZAMORA, MICH	17130003	170102	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	2	158,000	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242684	0000167394	1081	M. UMF Y U.M.A A 75 Y H2 63	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	5	158,000	790,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242685	0000167372	1081	M.H. GRAL ZONA -MF- NUM 12	ARO CARDENAS, M	17270001	172203	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	158,000	158,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242686	0000167287	1081	M.F. NUM 17	REYES SALGADO,	17090001	170402	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	3	158,000	474,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242687	0000167373	1081	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	2	158,000	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242688	0000167385	1081	H2 No.20 LA M RECL A 22070633	PUEBLA	22010064	220101	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	10	158,000	1,580,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242689	0000167374	1081	HGR N. 251	METEPEC	16600010	160502	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	2	158,000	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242690	0000167348	1081	M.H. GENITICO	MAYARU UBRECE	37400001	371901	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	6	158,000	948,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242691	0000167319	1081	M.H. URINARIO	MONTERREY, NL	20040001	201301	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	8	158,000	1,264,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242692	0000167306	1081	M.H. TRAUMATOLOGIA	LUSTAVO A. MADR	35A30004	351401	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	095001	250000	2017M08	1	158,000	158,000.00
O.T.A.															42	1,886,000	6,636,000.00						

J







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0308**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

B

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 CLAVE PREI: 000000000012046	FECHA IMP.: 05/09/2017 HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 DEFINICIÓN:
2 DESCRIPCIÓN :
2.1 Equipo no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos con las siguientes características:
2.2 Monitor con asa configurado o modular con pantalla de 8" como mínimo.
2.3 Diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera.
2.4 Capacidad para conectarse a red de monitoreo por vía alámbrica o inalámbrica.
2.5 Pantalla a color LCD o TFT o tecnología superior
2.6 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación
2.7 Protección contra descarga de desfibrilador
2.8 Detección de marcapasos
2.9 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
2.9.1 Al menos 3 curvas simultaneas

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: PLARRE	MODELO: SVP8
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2;	FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.
PARTIDA: 31	CANTIDAD: 42	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 DEFINICIÓN:
2 DESCRIPCIÓN :
2.1 Equipo no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos con las siguientes características: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-1</u>
2.2 Monitor con asa configurado, con pantalla de 8.4 ". <u>MANUAL 1 PÁG. 2-5 ; CATALOGO 1 PÁG. 1, 2 Y 3</u>
2.3 Diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera. <u>CATALOGO 1 PÁG. 1 Y 2 ; MANUAL 1 PÁG. 24-1</u>
2.4 Capacidad para conectarse a red de monitoreo por vía inalámbrica. <u>MANUAL 1 PÁG. 23-4</u>
2.5 Pantalla a color LCD o TFT . <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7</u>
2.6 Salida analógica de ECG. <u>MANUAL 1 PÁG. A-5</u>
2.7 Protección contra descarga de desfibrilador <u>MANUAL 1 PÁG. A-8</u>
2.8 Detección de marcapasos <u>MANUAL 1 PÁG. A-5</u>
2.9 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla <u>MANUAL 1 PÁG. 2-1 Y 2-7</u>
2.9.1 Hasta 8 curvas simultaneas <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7 CATALOGO 1 PÁG. 6</u>

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 00000000012046 HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 PARTIDA: 31 CANTIDAD: 42	MARCA: PLARRE MODELO: SVP8 CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1 FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.
HOJA 2 DE 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.9.2 ECG, que permite el despliegue de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más
2.9.3 Pletismografía
2.9.4 Respiración por impedancia
2.10 Despliegue numérico de:
2.10.1 Frecuencia cardiaca
2.10.2 Frecuencia respiratoria
2.10.3 Saturación de oxígeno.
2.10.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)
2.10.5 Temperatura
2.11 Saturación de oxígeno para la medición para pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar)
2.12 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.13 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario, con capacidad de almacenamiento de eventos.
2.14 Que cubra uso desde neonato hasta adulto

2.9.2 ECG, que permite el despliegue de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más <u>MANUAL 1 PÁG. 8-1</u>
2.9.3 Pletismografía <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1</u>
2.9.4 Respiración por impedancia <u>MANUAL 1 PÁG. 9-1 Y 9-2</u>
2.10 Despliegue numérico de: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7 Y 2-8</u>
2.10.1 Frecuencia cardiaca <u>MANUAL 1 PÁG. 8-6 Y 8-7</u>
2.10.2 Frecuencia respiratoria <u>MANUAL 1 PÁG. 9-2</u>
2.10.3 Saturación de oxígeno. <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1</u>
2.10.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media) <u>MANUAL 1 PÁG. 12-6 Y 12-7</u>
2.10.5 Temperatura <u>MANUAL 1 PÁG. 13-2</u>
2.11 Saturación de oxígeno para la medición para pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (NELLCOR) <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1 Y 11-4</u>
2.12 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 1 PÁG. 12-3</u>
2.13 Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario, con capacidad de almacenamiento de eventos. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u>
2.14 Que cubra uso desde neonato hasta adulto <u>MANUAL 1 PÁG. 5-3</u>



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

3



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAL: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.15 Con batería interna recargable con duración de al menos 2.5 horas, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla
2.16 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles de prioridad en alteraciones fisiológicas.
2.16.1 Función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
2.16.1.1 Saturación de oxígeno
2.16.1.2 Frecuencia cardiaca
2.16.1.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica)
2.16.1.4 Temperatura
2.16.1.5 Frecuencia respiratoria
2.16.2 Alarma de apnea
2.16.3 Con silenciador de alarmas
2.16.4 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor
2.17 Interface, programas, menús y mensajes en español
2.18 Peso de 6.5 kg o menos incluyendo batería.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: PLARRE	
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8	
PARTIDA: 31	CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2;	
	MANUAL 1	
CANTIDAD: 42	FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.	
HOJA 3 DE 5		

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.15 Con batería interna recargable con duración de 4 horas, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla <u>MANUAL 1 PÁG.24-1 ; CATALOGO 1 PÁG. 5</u>
2.16 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles de prioridad en alteraciones fisiológicas. <u>MANUAL 1 PÁG. 7-1 Y 7-2</u>
2.16.1 Función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 1 PÁG. 7-9</u>
2.16.1.1 Saturación de oxígeno <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.2 Frecuencia cardiaca <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica) <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.4 Temperatura <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.5 Frecuencia respiratoria <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.2 Alarma de apnea <u>MANUAL 1 PÁG. 9-4</u>
2.16.3 Con silenciador de alarmas <u>MANUAL 1 PÁG. 2-2 Y 2-3</u>
2.16.4 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor <u>MANUAL 1 PÁG. 7-1</u>
2.17 Interface, programas, menús y mensajes en español <u>MANUAL 1 PÁG. 3-5 Y 3-10</u>
2.18 Peso de 2.9 kg incluyendo batería. <u>CATALOGO 1 PÁG. 5</u>



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: PLARRE
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8
PARTIDA: 31	CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2;
	MANUAL 1
CANTIDAD: 42	FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.
HOJA 4 DE 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

3 ACCESORIOS
3.1 Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusable para oximetría de pulso adulto/pediátrico (Indicar marca, modelo y/o número de parte)
3.2 Un sensor reusable de temperatura de piel o superficie. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.5 Soporte rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas (Indicar marca y modelo y/o número de parte)
4 CONSUMIBLES
4.1 Electrodos para ECG adulto/pediátrico al menos 300 piezas.
5 INSTALACIÓN
5.1 Eléctrica 110v, 60hz
6 MANTENIMIENTO

3 ACCESORIOS
3.1 Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusable para oximetría de pulso adulto/pediátrico (PLARRE, K-01208 , K-01209 Y K-01210) <u>MANUAL 1 PÁG. 27-6; CATALOGO 2, PAGINA 6</u>
3.2 Un sensor reusable de temperatura de piel o superficie. (PLARRE ,K-01217). <u>MANUAL 1 PÁG.27-8; CATALOGO 2, PAGINA 6</u>
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. (PLARRE, K-01227, K-01232, K-01246). <u>MANUAL 1 PÁG. 27-7; CATALOGO 2, PAGINA 7</u>
3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas. (PLARRE, K-01154 , K-01163). <u>MANUAL 1 PÁG. 27-3; CATALOGO 2, PAGINA 5</u>
3.5 Soporte rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas (PLARRE, K-01128) <u>CATALOGO 1 PÁG. 2; CATALOGO 2, PAGINA 4</u>
4 CONSUMIBLES
4.1 Electrodos para ECG adulto/pediátrico 300 piezas. <u>MANUAL 1 PÁG. 27-1</u>
5 INSTALACIÓN
5.1 Eléctrica 100-240 V , 60hz <u>CATALOGO 1 PÁG. 5</u>
6 MANTENIMIENTO

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: PLARRE
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8
PARTIDA: 31	CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1
CANTIDAD: 42	FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.

HOJA 5 DE 5

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
7 NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales o internacionales:
7.1.1 Registro sanitario
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV
7.2 Para bienes nacionales incluir
7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación
7.3 Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
7 NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales o internacionales:
7.1.1 Registro sanitario (1505E2015SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2 Para bienes nacionales incluir
7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.3 Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

ATENTAMENTE



ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
 Av. Cauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

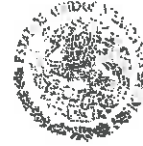
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

2

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.9 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

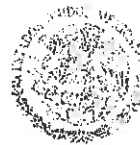
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXO
DIVISION DE COMPRAS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

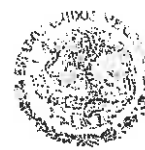
1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en el caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multitudes obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>... La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0308

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

3

1000



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Responsable	Domicilio	Nombre del Contratado	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Clave Única	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Sears y Zaverucha S/N Col. La Raza C.P. 66590, Oaxtepec, Oaxaca	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angigado arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades I. Cuernavaca	Bvd. Adolfo López Mateos y Pástor de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 27220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angigado arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balisanio Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angigado arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lirioavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Obisplante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Avilero Mier, Col. Sateñite Morelos C.P. 2095, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Baja California	Calle Canada #16001 Col. Rio Tijuanal/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mújica No.4890 e/ E. Colasio y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32600, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Cdad. Antonio Naimo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 6 Col. Delicias C.P. 26070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Xoco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Bvd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26850, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Bvd. Guzman y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Distrito Federal Sur	Cdad. del Fuero SIN Enfoque de las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleón Tlalcan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10840, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Organismo	Unidad	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Clave	Observaciones
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chivo C.P. 07490, Delegación Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Sorís y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Megual	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluach	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalpan de Juarez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, PUE	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Jalisco	HGZJUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin esa Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.olva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Número, Esq. Héroberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Morelos	UMF5 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62860, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.naz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	HG2JMS S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTENORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erif. María de Jesús Candelas y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Hérolos de Chalchicomula 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Oaxaca	HG23 S/N JUAN B TUKTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiapa-Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiapa, C.P. 69300 San Juan Bautista Tlaxiapa, San Juan Bautista, Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.

67

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Unidad	Entidad	Unidad de Adquisición	Ubicación	Comercio	Administración de Bienes	Capo	Correo Electrónico	FE	SI	Destino	Cantidad
2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORD	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORD	Esequiel Montes SIN Col. Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMAA CO REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cabero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cabero	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jericó C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cabero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cabero	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SANLUIS TEOLOCHCOLOTLAX	José María Morelos SIN, C. P. 90850 Teolochco, Teolochco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	HG2AM24 POZA RICA, VER NTE	Neaño y Reforma SIN Col. Llanero C.P. 52280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	3
2	Veracruz Norte	HG52MF33 SAN ANDRES TURTULA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SIN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF23 ALVARADO, VER NTE	Medanos SIN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIPAN, VER NTE	Avencia Usillo Galvan SIN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamabocan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SIN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chuculo (Esta En Un Cerro), Col. Pasito Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 MARMUOS, VER NTE	Calle Morelos SIN, Col. Palenque C.P. 92390, Naranjos, Naranjos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
2	Veracruz Norte	UMF54 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SIN, Col. Centro, C.P. 94870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Perno # 450 Norte Zona PRONAF Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 92600, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Rio Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trampán San Angel C.P. 01680, Doleg, Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	16 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Herdida Puébla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.r@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Tangamanga 206 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78597 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	alberto.canilla@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Paseo y Seguro Social SAN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobedo	linda.tinoco@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI		Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Concepto	Administrador	Ciudad	Correo Electrónico	Teléfono	SU	Observaciones	Cantón
3	Tamaulipas	HGZ15 CUARNA CO RETROSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coahuila de Ingenieria Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZNF1 CANPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bustop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGZRF1 UMAA CO JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZNF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGRI CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N	UMAE HICARDIOLOGIA CINXXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGRI CD OBRERON, SON	Ing. Vania Gabriela Fomes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fomes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGPR CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomalihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HGZA CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE14 CANVER	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE14 TORREON, COAH	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HG210 GUADALAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HG2197 TEXCOCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuervía Villanueva	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZAR VILLAHERMOSA, TAB	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Ing. Laura Martínez Yañez	Director Médico	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguaascalientes	HG21 AGUAASCALIENTES, AGS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	5
8	Baja California	HGZNF3 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
8	Baja California	HGRI UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Baja California	HGZNF8 TEGUATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HG0NF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATAS

Estado	Subestados	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	TEL	Clave	Descripción	Cantidad
Baja California	HGMF13 MEDICAL, BC	Calle G. y Av. Landa s/n. Col. Nueva G.P. 41100, Mexicali,	Ing. Héctor Bero Vardugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO PARRAL, CHH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ11 SALTILO, COAH	Carr. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26700, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Alameda Hidalgo y Emil. María Candia Col. Valla Verde 2o Sector C.P. 64380, Mérida, Yucatán	Lt. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 y 34 Ex Terreno El Pájar, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Cuervo @imss.gob.mx	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Zoozotzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Cd. Vallejo Esq. Anacleto Valeriano Col. La Raza G.P. 02080, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoap@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. No. Magdalena No. 288 Erma Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parake Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parake@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS CIMINO, JAL	Boleslavo Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cárdenas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con. Vial SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Páez de Los Alamos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Coronado y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60860, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Charo 63 Col. Las Antorchas C.P. 58557, La Piedra de Cabada, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGZ11 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alcaranones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO EXCUNTLA, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alcaranones	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxteco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxteco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. GARCERANOS Col. San Nicolás Teotihuacán, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Marina Kabah S/N, Playón 92, C.P. 77516, Cancun, Bordo Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Sonora	HGZMF29 NACAZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacazari de García, Nacazari de García, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fomes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fomes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 14
CUMPLE DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Estado	Destinatario	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Valor	Unidad	Destinatario	Unidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Isidro y Anselmo Col. Zona Centro C.P. 27465, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26030, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26003, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guadalupe y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Uñidero C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF91 BARROTERAN, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF28 AGUIRITA, COAH	Clad. Hospitalar Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Moreland No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Coahuila	UMF7 UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERGED, DF	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Distrito Federal Sur	REGZA ECO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Sur C.P. 08400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acuña Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. SUR	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARFOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Miraflores y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CHN LA RAZA DFSUR	Semis y Zacañilla S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 281 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14080, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Miraflores y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Pangeles C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CUMBER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CHN CD OREGON, SON	Calle Polanco Hídrico y Hídrico S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Unión y Fide Velázquez Col. Rivera Morelos C.P. 64180, Monterrey, Coahuila, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HOSP CAMACAJUELA, PUEB	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Michoacán	HOSP ZARAJAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Michoacán	HOSP 66 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzoni Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Michoacán	HOSP ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Michoacán	HOSP 22 AFATZINGAN, MICH	Calle Correidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hídrico, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Michoacán	HOSP 10 MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar Nrs. 143 Esq. Con Laredo y Pita Col. Mecaxoma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Domicilio	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Modalidad	Carácter	
Michoacán	UMF 11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cárdenas, y Consuegra S75, Col. Centro A Un Lado de la Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morelos	UMF 15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, 1 Entre So de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alquicha	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarri@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	HGZ10 SANTIAGO IXQUILTLANAY	Nicolás Echiverría en Col. Guadalupe	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nayarit	UMF 19 MEZCALES, NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	HGZ 87 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Altamira S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	México y Escobedo S/N, C.P. 67950, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corfines y Carretera Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Actlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF29 MONTERREY, NL	Estomero y Prolog Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2b Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64790, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66200, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arreaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Col. Callesimo Garza C.P. 66650, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Finco de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Puebla	HGZ0 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Interoxivi La Margarita, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdas@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	UMFA GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	HGZ2 CARDEMAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 96000, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 96190, Villahermosa, Ceiba, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 96900, Teapa, Teapa, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CID REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. 06106 C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutiérrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Larrazabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulpan, Calpulpan, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Veracruz	UMAE PIEDRATRA OBLACINOC, JAL	Balsasar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Protección Díaz Méndez S/N Esq. Centro Col. Florida, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Smón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4

2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estado	Delegación	Unidad	Responsable	Apellido	Grado	Correo Electrónico	FE	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDELA, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Veracruz Norte	HGZM28 TUPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Veracruz Sur	HGZM32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ing. Mario Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Zacatecas	UNIF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Zacatecas	UNIF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional para interpretación.	con
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Hector Baro Verdugo	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Etek El Ramón Logan Huerta	Ing. Etek El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Especialidades N° 2, SAGUAPAN	UMAE H22 CDMX CD OPEPSON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Saguapan	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trebato Escobosa	Ing. Linda Lizeth Trebato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trebato Escobosa	Ing. Linda Lizeth Trebato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZM16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARPAI, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guatemala	HGZCELAYA, GTO	Guatemala	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guatemala	HGZM2 IRAFUATO, GTO	Guatemala	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H21 LA RAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Ing. José Luis Flores Bolaños	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Pediatría C.M.N La Raza	UMAE H22 MONTERREY, NL	Hosp. Pediatría C.M.N La Raza	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CUERPO DE PUEBLA	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Ing. Rosalba García González	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Sinaloa	HGZM35 MAZATLÁN, SIN	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Calzadilla	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Calzadilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Baja California	HGZM12 SUILES R COLORADO, BZN	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para refina, estado sólido.	con
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para refina, estado sólido.	con
Jalisco	HGZM12 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nieto	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para refina, estado sólido.	con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Intervención	Unidad de Gestión	Compras	Centro de Costos	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Salario	Observaciones	Grupos
13	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Incubadora integral para estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZM2F SALINA CRUZ, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Incubadora integral para estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ciudad de San Luis Potosí	Ciudad de San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Incubadora integral para estado sólido.	1
13	Shalitoa	HGR1 CULLACAN, SIN	Ciudad de Shalitoa	Ciudad de Shalitoa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Incubadora integral para estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ciudad de Fresnillo	Ciudad de Fresnillo	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Incubadora integral para estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Ciudad de México	Ciudad de México	Dr. Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uñares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Ciudad de Sahagún	Ciudad de Sahagún	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad de Tula de Allende	Ciudad de Tula de Allende	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA2 HE14 CMNVER	Ciudad de Veracruz	Ciudad de Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.A.M.N La Raza	UMA2 HG CMN LA RAZA	Ciudad de Veracruz	Ciudad de Veracruz	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de México	Ciudad de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ciudad de México	Ciudad de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ciudad de Lázaro Cárdenas	Ciudad de Lázaro Cárdenas	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Ciudad de La Piedad	Ciudad de La Piedad	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Ciudad de Tepic	Ciudad de Tepic	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ194 EL MOLINITO, PUE	Ciudad de Puebla	Ciudad de Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZM19 NUEVO NECAHA, VER	Ciudad de Veracruz	Ciudad de Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Ciudad de México	Ciudad de México	Dr. Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uñares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZM16 TEPEJ DEL RIO, HGO	Ciudad de Hidalgo	Ciudad de Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Ciudad de Tizayuca	Ciudad de Tizayuca	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. General Oaxtepec, Nayarit	HGZM19 NUEVO NECAHA, VER	Ciudad de Veracruz	Ciudad de Veracruz	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Ciudad de México	Ciudad de México	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Ciudad de Tepic	Ciudad de Tepic	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ21 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ciudad de Veracruz	Ciudad de Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Ciudad de Veracruz	Ciudad de Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPM31 MEXICALI, BC	Ciudad de Mexicali	Ciudad de Mexicali	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Ciudad de Durango	Ciudad de Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CÓMPUTO**

Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	ES1	ES2	ES3	Observaciones	Cantidad
Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	Av. Pío Márquez No. 209 Entre Atzacama y Hidalgo Col. Trápala Federal	Ing. Estelita Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	10	
Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2	
Michoacán	Calle Concepción y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1	
Michoacán	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	5	
Tlaxcala	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	3	
Tamaulipas	Calle Victoria y Raymón Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2	
Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	1	
Yucatán	Av. Cahn con Izamal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomaláin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	2	
Aguaascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Lardavía C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Aguaascalientes	Av. de los Conchos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacallente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Aguaascalientes	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Patrocinio Mexicano Col. Grenet C.P. 20050, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Coahuila	Col. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Coahuila	Bvd. Revolución y Alzamil Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
Coahuila	Hidalgo y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Coahuila	Blvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26650, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquilpan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Coahuila	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Guerrero	Av. de la Reforma No. 367 Fraccionamiento Garez C.P. 36550, Jaquato, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Guerrero	Jardín del Centauro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guaymas, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Piles	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Guerrero	Olmedo y Helton No. 1 Col. El Húgal C.P. 40880, Teniente José Arzola, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
Guerrero	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
Guerrero	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tanco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
Guerrero	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanifal Alfa Progreso Col. Francisco Vlas C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12	
Guerrero	Carretera la Poza Lote 1, Col. Llano Largo-Joyas del Mar, C.P. 39805	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
Guerrero	Calle Prolongación Hidalgo y Huicaguay S/N Col. C.P. 36150, Ciudad Obispo, Jalisco	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
Guerrero	Balsaboro Domínguez No. 1000 Col. Obispo C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Vercinosa Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vercinosa@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	
Guerrero	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7	
Guerrero	Balsaboro Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Echevar González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8	
Guerrero	Superfrendas Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acallán C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Bando	DIRECCIÓN	Unidad de origen	Comité	Administrador de Contrato	CPIP	Correo Electrónico	PRE	SEI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casi Esq. Av. I.F.R. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrien.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Unidad, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMFA17 LOS REYES, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingan de La Constitución, Apatzingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZM33 MONTERREY, NL	Av. 18 de Septiembre 168, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 66010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés S/N Col. San Nicolás Teitximilca, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galiardo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Col. Nicolás Zapata 203 Pte. Moreno y Tomas Estreza, Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shalco	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shalco	HGZM14 NAVOLATO, SIN	Ciudad, Almatita S/N, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Goib. Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Belenito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEPERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
18	Consulta Externa CMN La RAMARAZA	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAMARAZA	Inspector Alameida No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zucatecas, Zacatecas, Zacatecas	Lic. Sergio Admín Tallados Díaz	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLOCO, DF	Av. López Nicasio por Tlalmanalco y Quimana Pico Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE H22 CNN CD OBPREGON, SON	Ciudad, Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02800, Delgado, Acazulcapan, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Calle Prolongación Hidalgo y Huesaque S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	fabian.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución 2650 OTI, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delegación	Unidad Medida	Domicilio	Apellido Paterno	Apellido Materno	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Valor	Observaciones
19	Baja California	UMF27 TULIAMA, BC	Ban. Guadalupe Díaz Uruiza, S/11 Km. 1.5 carrer. Amargosa a Teacote Col. La Mesa C.P. 22660, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo		hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramán Logan Huerta		erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGSZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla		juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGSZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandiero Arzob		guillermo.avandiero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF18 TULIXA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chicosán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas G.P. 28040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandiero Arzob		guillermo.avandiero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HGR66-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Duaningo y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Méndez Cardena		miguel.mendez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Clouthier # 8625 Col. Inhamavit Angel Trias, C.P. 25888, Cd. Juárez	Ing. Miguel Méndez Cardena		miguel.mendez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF32 URDINGOLA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 29899	Ing. Miguel Mizar Sánchez		miguel.mizar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamillán C.P. 08100, Deleg. Iztacabala, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora		roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalcan No. 2665 Nizahuatlpuh y Xotatzingo Col. Xotatzingo C.P. 04810, Deleg. Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez		gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fuente Pescador y Pionero, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón		hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Michailismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos		monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 39000, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez		cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGSZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43900, Tlaxianguillo, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGSZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Orcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Glorieta del Alamo C.P. 45500, Tlaxianguillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez		christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Camal SAN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda		javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX PTE	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villalón, Edo. de México	Ing. Anvar Villameal Wong		anvar.villameal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kuri		ruy.rojas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HGSZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpicorta		adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viena Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes		oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF ESTADALICA DEL SAMINCO, OAX	Alameda 1200 Esquina Oca Alhales, Colonia Las Flores, Cd. San Juan de los Rios del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo		ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 FUERTE, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguirín Gamali Villalobos		alberto.gamali@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López		juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López		juan.saez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 GANJIN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Frayser, Tulum, M. 7.1 Región 69 G.P. 77557, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara		jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 500 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Thebe Escobosa		linda.thebe@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Inhamavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar		oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Protección Guerrero S/N Col. Multifamiliares del Ines, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Forbes Hernández		yvonne.forbes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Descripción	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	IV	Observaciones
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Párriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.sanchez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF36 UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.N.La Raza	UMAE HE C.M.N.LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CANCÚ	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrían Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Borjages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjages@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAM, PUE	Ing. Alberto Agustín Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOCCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Siencología
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CANCÚ	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Avaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	avaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Unidad	Unidad de Adquisición	Detalle	Administrador (Contract)	C-4-B	C-4-E	C-4-F	C-4-G	C-4-H	C-4-I	C-4-J	C-4-K	C-4-L	C-4-M	C-4-N
29	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Serv. Reparación y uso O.T.E. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía	Jefe de División de Chirurgía
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 46280, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
29	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Libertad C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tancitaro, 205 Col. Prados de San Vicente I.A. S.C. C.P. 76197, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venrugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Baja California	HGZMF8 TECCATE, BC	Av. Puentes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venrugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Plaza Contreras C.P. 85493, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Venrugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tannamitas y Quintavea Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Héctor Baro Venrugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAYAHUITEMOS, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Progreso Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ciudad Antonio Narro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZ11 TIERRAS NEGRAS, COAH	Bv. Vanustillano Carretera y Blvd. Hinojosa Col. Francisco I. Madero C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bv. Revolución y Jazmín Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bv. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF17 MONGLOVA, COAH	Bv. Harroff H. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF20 FCO T MADERO, COAH	Bv. Francisco I. Madero No. 580 Col. Nuevo Llaneros del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZ219 CIUDAD AGUINA, COAH Y UMAA	Bv. Guzmán y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Agüina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Damaso Rodríguez No. 166, C.P. 29022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Guztavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional
30	Distrito Federal Sur	HGZ232 VILLA COAPA, DF SUR	Carretera de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Del. Tlalcahuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Carretera de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Del. Tlalcahuac, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur	D.F. Sur
30	Guajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 39800, Morelón, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interavir Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42030, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 PLAN DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Unidad	Unidad/Área	Descripción	Responsable	Centro	Código	Unidad	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.I.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H E1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Panteones C.P. 37390 León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H E14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Rafael S/N Col. Fernando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H E71 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 489 734 Ex Termino El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Director Médico	16338	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.I.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16338	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, México Oriente	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXFTE MEX OTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Anahit Saucañon de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	16338	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG25 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Camisera Tlalpanista S/N Frasco La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlán Izamal, Coahuila Izamal, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HG27 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Exn Pajarillo Gomez Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanista, Tlalpanista de Baz, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF23 UNAMMETEPEC, EDOMEX PTE	Hacienda Enriquez Panteón No. 304 Fraccionamiento San José La Pinta C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	1
30	Morelia	HGNM1 PLAN DE AYALA, MOR	Calle Salazar No. 148 Ex. Con Landa y Pina Col. Morezuma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	40
30	Morelia	HGNM2 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Ex. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	3
30	Morelia	HGNM3 GUANAJUATO, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16338	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGNM10 SANTO AGUILA, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGNM18 TURPAN, NAY	Nicolás Escheweritz en Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Béis	Ingeniero Biomédico Delegacional	16338	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	16338	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HG2MFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Melanesos 7 Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	16338	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HG2MFS SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrizosa A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	16338	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG2MFS MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	16338	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG2MFS12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nicasio Héroles S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	16338	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Periodo	Unidad Federativa	Unidad de Adquisición	Detalle	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Bienes 156 Ejercicios de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUMAA SN PEDRO GG, NL	Bivd. Diaz Ortiz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calabaza Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tancitaro 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniería Biomédica	liria.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Anadriá Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Cd. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ WF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Paraliso C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	OBLACANOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZNF28 MARTINEZDELTORRE, VN	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMP26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tamameschoco Col. Fco. Cruz, C.P. 82773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amato@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxpan, Colonia Centro, 43900, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIT DEL RIO, HGO	Av. Máxhor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepejilit del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 208 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, DF	Colexar 15 SN Exa. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Fontán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGZP51, METEPEC, EDO MEX	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mediano y Paseo de los Almirantes SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras SN, Esquina Sarcoson Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO GARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 168, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gonia, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Valdez Guzmán y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 490 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intrateca.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Unidad	Nombre del Bien	Modelo	Características	Marca	Modelo	Valor	Clave	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Av. Alvarado, Jardín, Ciudad Benito Juárez y Santo Sáez Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gamboa Ferreras	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.619.0403.02.01	16419	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.
33	Baja California	HGR1-UJMAA TIJUANA, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Baja California	HOSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Distrito Federal Norte	HGZ UJMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Altrazola No. 300 Col. Ampliación Península Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruanes Zamora	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Hueso SAN Estrella Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. Delfín Dajobán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Arbolino Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Nuevo León	HGZ35 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UJMAA APODACA, NL	Carrteras Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
33	Sinuba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Arriaga	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	16419	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulante.
34	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ladrada C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGZ20 MEYCALI, BC	Av. Lecho y Calle 7° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Luzerna Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CO JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco, Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	531.324.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Hómerit Alca Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.324.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CN LA RAZA	Santa y Zaragoza S/N Col. La Raza C.P. 02680, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sagrario	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SAGRARIO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUINVER	Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2680 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dx. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCO, JAL	Balvano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44828, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Comba	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Ceasco C.P. 72000, Huehuetlán, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINPECTO CIN LA RAZA	Zacatita y Jicarancas S/N Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Baqueas de Los Olivos 101, C.P. 61300, La Gaiarda, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Quintana Roo	HGR1 QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzóna Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quertaro, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Suez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0081.03.01	16419	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Centro	Asignación del Equipo	CNP	Código	FEEL	SEI	Comentarios	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. L.1 Plagión 549 C.P. 77533, Cancún, Benta Juárez, Quintana Roo	Coahuila	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico		16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coahuila	Uc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa		16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCOLAJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coahuila	Dra. Ana Ruth Hernández Casantes	Director Médico		16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLAPARDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gón s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF18 MEXICALI, BC	Av. Urmay y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21030, Mexicali, Baja California Norte	Coahuila	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Pronging Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Coahuila	Ing. Miguel Manríquez Castaños	Jefe de Servicios Administrativos		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	FLENTE, COAH	Franco 1, Maestros y Maestros Col. Zona Centro C.P. 27390, Páramos de la E. Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Huizigo y Gomez Farías Col. Zona Centro C.P. 27650, San Pedro, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Múzquiz, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZ213 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Avator Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Páramos Arizpe, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Miragüita Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF	Av. Tenayuca Chateau SN, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	HQITE	Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cruz de Tajapan Col. 2635 Nezahualcóyatl y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Deleg. Coahuacán, Distrito Federal	Coahuila	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coahuila	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ciudad y Pelotón No. 1 Col. El Huijal C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Coahuila	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmovera Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coahuila	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coahuila	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Monteagüe, Monterrey, Nuevo León	Coahuila	Ing. Juan Gabriel Osorio Pereda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Cruz. Vallego Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF7 SAN RAFAEL, GUAD.	Calz. Pinar Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD.	Av. San Jacinto No. 398 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Colihuauc No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morakos, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Porcilián Centro C.P. 45950, Porcilián, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3439 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Morano Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF10 SANTIAGO	Calle Santa María No. 210 Col. Porcilián Centro C.P. 45950, Porcilián, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle López Mateos Sur No. 3439 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Coahuila	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coahuila	Ing. Pay Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Coahuila	Ing. Olier Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HEZ1-UMMA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HEZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapatí s/n. 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Coahuila	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico		16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 17
COMUNICACIÓN Y/O INSTRUCCIÓN DE BIENES

Estado	Municipio	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad	Valor	Fecha de Emisión	Responsable	Observaciones	Creado
35	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camcordera (funciona) marca Sanyo con lente Baicard, Tuxtépec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Camcordera, Linterna, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	jaime.magallon@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Loteo 84 Norte Col. Zona Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Linda Uzaifi Treab Escobedo	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	1	531.924.0031.03.01	16416	linda.treab@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD ORREGON, SON	Cuadro Velocidad, Ciudad Velocidad, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	1	531.924.0031.03.01	16416	vanja.fontes@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Plataforma y Proyección de Imagen, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 66120 Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1	531.924.0031.03.01	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG26 MFS TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1	531.924.0031.03.01	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDIEL, VER	Guillermo Villa No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	1	531.924.0031.03.01	16416	simon.garcia@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDIEL, VER	Avenida Flores Magna Esp. Camarón Carde - Nautica, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSMAMOLMÁN, VER SUR	Calle 25 entre 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de sec. prim a su costado de la Esc. Primaria prof. Domingo Velázquez, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	3	531.924.0031.03.01	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 95400, Oaxaca, Oaxaca, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y campo mayor col. centro c.p. 94500, Omealca, ver, sbitilla a la margen de la calle	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver la avenida 72a	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16416	mario.muñoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF5 TIZIMÍN, YUC	Calle 47 x 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimín, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16416	ulises.amado@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HG2 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16416	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HGZMF23	Proyección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	1	531.924.0031.03.01	16419	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesnes, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HGZMF4 TECOMÁN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HG246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sureda	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	1	531.924.0031.03.01	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Carreras Este, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sureda	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	2	531.924.0031.03.01	16419	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hidalgo Guastamuz	UMAE HGO 23 MONTERREY, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alberto Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1	531.924.0031.03.01	16419	alan.montemayor@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	México Potosí	HGZMF8 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucalpan C.P. 55000, Ixtapalapa, Miguel Alemán, Edo. de México	Ing. Ansel Villanar Vtor G	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16419	ansel.villanar@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGZMF2 CHIHUAHUA, MICHO	Av. Bascos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Chihuahua, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16419	ray.bojorges@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camcordera (funciona) marca Sanyo con lente Baicard, Tuxtépec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16419	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HCP MICHOSILLO, SON	Av. Morales, barrio Olvera Benito Juárez y Juato Sierra Col. Morales, C.P. 63150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16419	vanja.fontes@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HG23 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Lucha Guiterrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarandero Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.924.0031.03.01	16424	guillermo.avarandero@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hosp. Gineco Obstétrico	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Ejeo Altimirano E Hidalgo Col. Tlaxiapa San Angel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arcoy	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	2	531.924.0031.03.01	16424	gustavo.perales@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HG26 COACALCO, EDO MEX	Bvd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Barrizabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531.924.0031.03.01	15424	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HG7 CANCUN, Q.ROO	Av. José López Pontón Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	1	531.924.0031.03.01	16424	jaime.magallon@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HG22A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Ave. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	5	531.053.2356.05.01	18313	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Clave	Unidad de Especialidad	Cantidad
Distrito Federal Sur	HGZ00 IZTACALCO, DF SUR	Plazuela Elias Calleja No. 475 Entero, Calles de San Antonio, C.P. 09300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16013	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camarero y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16013	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-JUMAA TLAJUANA, BC	Av. Tecnopolis y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Azules, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Ciudad Ahuacatlán No. 300 Col. Ampiclon Tepehuala Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carrtera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 49200, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
Guerrero	GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CMI CD OBERGON, SON	Calle Prohonoración Hidalgo y Huacabury SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.La Raza	UMAE HGO 3 CMI LA RAZA	Casa Vallejo Esp. Antonio Valeriano, Col. La Raza C.P. 02950, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo, Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Atalán Neuzalban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Alamederos SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Francisco Zaco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cuicuilán Rosales, Cuicuilán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Barranca Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camarero y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERNA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatan	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Finic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Landerías C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaltima C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION BCS	Bvd. Agustín Obregon No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Rial C.P. 23690, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	5
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Carrasco Esp. Avenida Normal, Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Guarajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	2
Guarajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36900, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	3
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Guarajuato, Guanajuato	Lic. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrociencia de uso general.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1-A

Estado	Unidad Federativa	Constitución	Grupo	Nombre	Grado	Correo Electrónico	Clave	Unidad de electrocniología de uso general.	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Guadalupe, Esq. Conarques y Frases S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Ignacia de La Llave	Grp. 1	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Promoción Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Grp. 1	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvencio@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolucón 1260 OTE. Col. Tenorio Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Grp. 1	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	5
40	México Oriente	Av. Juana María Paron S/N, Unidad Habitacional San Felipe, C.P. 95719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Grp. 1	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Michoacán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Grp. 1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Wise, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Grp. 1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Av. Camélias S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán	Grp. 1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Michoacán	Calle Salvador Mirada 100 Col Centro C.P. 56000, Zacapu, Zamora, Michoacán	Grp. 1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Michoacán	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 96857, La Piedad de Caldesas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Grp. 1	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Grp. 1	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Nayarit	Nicolas Echeverría en Col. Casafinanc	Grp. 1	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Teztlutlán, Teztlutlán, Puebla	Grp. 1	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzarespo Col. San Nicolas Tezilutlan, C.P. 73720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Grp. 1	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Grp. 1	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	10
40	Puebla	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 72000, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Grp. 1	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Grp. 1	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Querétaro	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Grp. 1	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.arturo@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Méndez Esquina Népolés Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Oñón P. Blanco, Quintana Roo	Grp. 1	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magalha@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomasa Estívez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Grp. 1	Ing. Lina Lizeth Tracón Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	10
40	San Luis Potosí	Av. Efecto Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82749, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Grp. 1	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Méndez y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Grp. 1	M.C. Héctor Antonio Guadalupe Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guadalupe@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	4
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Grp. 1	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Veracruz Norte	Av. Sábado No. 817, Col. Sabado C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Grp. 1	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Ocotzaba, Ver.	Grp. 1	Ing. Mero Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	mero.munoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	5
40	Yucatán	Av. Colón Con Ixazac. Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Grp. 1	Ing. Ulises Tonatlah Anaco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.anaco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	1
40	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Bx Tenencia El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Grp. 1	Ing. Ulises Tonatlah Anaco Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.anaco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.	2
41	Guerrero	Av. Ruiz Cortines sin. Invernadero Alto Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Grp. 1	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	Unidad de facoesmión.	1
41	Hosp. Especialidades Puebla	Calle 2 Norte No. 200 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Grp. 1	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	Unidad de facoesmión.	1
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Proba de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Grp. 1	Ing. Lina Lizeth Tracón Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	Unidad de facoesmión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Organismo	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FLU	FE	Descripción	Unidad
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZM17 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1849 Col. Juan Escutón C.P. 08100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	NORTE	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 08100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FOO DEL PASO Y T. DF	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vélez y División del Norte Col. Portales C.P. 09300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIAGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Hángel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	UMAE HE CMN LA PAZA	Señs y Zachiña S/N Col. La Paza C.P. 02390, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14 Veracruz	UMAE HE 14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 21 Coahuila	UMAE HESP TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 12850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMJO	Bañero Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verulucio Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verulucio@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Heins Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	heins.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZM28 CASIMIRO	Av. Circunv. Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZM17 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2 Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM15 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZM13 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor B. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 JIMAA OAXACA, OAX	Cruz. Harcos de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Ocho Esquinas Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shabaa	HGZM12 COSTA RICA, SIN	Carretera y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Guadalupe, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM13 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Máteo C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echiverri Álvarez esp. Harco Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Entidad	Unidad	Centro de Costos	Nombre del Proveedor	Categoría	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Puentes S/N y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZZ Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenstaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gualberto.avenstaño@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, Chiapas	Camileza Costales y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 39700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenstaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gualberto.avenstaño@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGZMF9 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Weibler Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHINI LA RAZA	Sede y Zanjilla S/N Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Joyce Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	joyce.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neira Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neira@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Fomento Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Belenito Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cornea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHINI LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Fagoaga Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Negativa de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colabor 15 S/N Esp. Av. IPAJ, Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Márquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esp. Con Pto. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meza	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HGZ23 TEZUITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HGZ15 TEHUACÁN, PUE	Nicolás Teltlahueta, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Veracruz	UMAE HGR-48 BTON GTO	Av. México esquina Paseo de las Incruencias Col. Los Rosales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mendez Aguirre	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 09150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. López Mateos por Telamantes y Quiniara Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 330 X 34, Est. Venenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 09150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Saratúa # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18414	531,941,0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	HGZNF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Telamantes y Quiniara Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18414	531,941,0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Hidalgo y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Juan Alberto Busto Paotilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.busto@imss.gob.mx	18414	531,941,0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGR6 LINAAS CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18414	531,941,0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Combe	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18414	531,941,0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18414	531,941,0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



ANEXO No. 1.4
GUIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Unidad Federativa	Localidad	Nombre del Bien	Descripción del Bien	Responsable	Correo Electrónico	FE	Valor	Destino	Observaciones
45	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balsasar Dominguez No. 25 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Covantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16865	531,941,1079,04.01	Ventilador de alta frecuencia con modo convencional	1	
46	HSSZNF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Integral	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZ1 JUMIA OAXACA, OAX	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mocada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZ3 SJUAN B TUATEPEC, OAX	Tuatepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mocada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera 41 No. 435 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Linda Uzeih Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tizado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
47	HGZMF15 TOMALA, CHIMPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tomala, Chiapas	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez Arzola	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	21530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	HGZMF19 HUATLA, CHIMPAS	Asesora est costera s/n Col. Madrid Centro C.P. 30640, Huatla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Pamiente s/n Col. Cd Delicias Centro, Cp 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGRI CIRIQUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Ovea	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF9 SAN ANGELES, DF SUR	Ra Magallanes No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01086, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5	
47	HGZZA FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Avil No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamar C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Santa Mariana eq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Centralización y Parkito Norte s/n Col. Centro C.P. 43850, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZ2 TULANGINGO, HGO	Prologación. Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaca, Colima Centro, 49000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Céspedes C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42860, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ3 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ2 TULANGINGO, HGO	Prologación. Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaca, Colima Centro, 49000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	UMAE HG CHANLA PAZA RAZA	Crd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Arzacalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Borluffs	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	México Poverate	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Neza/Jcpn C.P. 53000, Iztapalapa, Delegación, Edo. de México	Ing. Amair Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amair.villareal@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	MICHOACÁN	Av. Camélias S/N, Esquina Simón Flores C.P. 66070, Morelia, Michoacán, de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	MICHOACÁN	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayulita, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	MICHOACÁN	Av. Buzques de Los Olivos 101, C.P. 51301, La Góbera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ3 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canúa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canua@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garconesop Col. San Nieves Tezuitlan, C.P. 75720, Tehuacan, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canúa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canua@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Melchor Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Uzeih Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tizado@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
48	CHIHUAHUA, CHIH	Prologo Av. División del Norte n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Céspedes C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parcial	División	Unidad (UE)	Domicilio	Apellido y Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PSI	SEI	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	Cantidad
48	Prosi. Gineco Obstétrica, Jalisco	UNIME HGO UBI LATUS CALHO, JAL.	Balsasaro Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Ing. de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Concepción Col. San Nicolás Tetzitzintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de La Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narany y Victoria S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos	neonatal para cuidados	1

1,772

ed



DICE:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

DEBE DECIR:

Partida 35
 ULTRASONOGRAFO BÁSICO
 Clave SAI: 531.924.0031.03.01
 Clave PREI: 000000000016416
 2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
 ULTRASONOGRAFO BÁSICO
 Clave SAI: 531.924.0031.03.01
 Clave PREI: 000000000016416
 Se modifica
 2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38
 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
 CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
 CLAVE PREI: 000000000016313
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
 2.2.1.1 Desflurano.
 2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38
 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
 CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
 CLAVE PREI: 000000000016313
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39
 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
 CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
 CLAVE PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39
 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
 CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
 CLAVE PREI: 000000000017409



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de clasificación:

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA ZAMORA	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano (A)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sevoflurano (B)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Isoflurano (2)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (A)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (B)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (C)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (D)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (E)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (F)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (G)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (H)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (I)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (J)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (K)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (L)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (M)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (N)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (O)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (P)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (Q)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (R)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (S)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (T)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (U)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (V)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (W)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (X)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (Y)
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	Desflurano (Z)

[Handwritten signature]



DICE	DEBE DECIR
<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

2264

S

I

N

T

E

X

T

O



DEBE DECIR:

No.	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
40	11795 531.328.0161.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Quirófano 90
42	11823 531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen 90

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

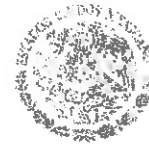
ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E-8-2017

JARG/LAG/GAMF/JIZSP/MIMA/CVP/IMRJR/SKTH/NC/JG/DLS/FNA

67



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

RECEBIDO
DIVISION DE CONTRATOS

3



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

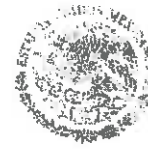
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

B



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

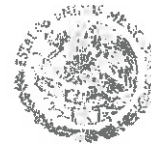
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

4



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

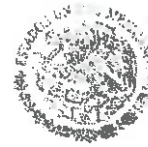
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Entregado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

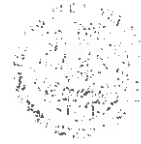
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 almeno
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Unidad	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

APRECIADO
DIVISION DE CONTRATOS

3



901

No. LA-019GYR040-E8-2017

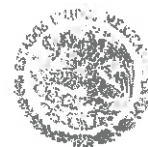
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tuvo la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y termino de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

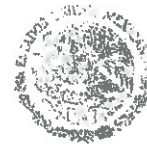
El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

5



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma) _____ (Antefirma) _____

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO
 2017

3



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

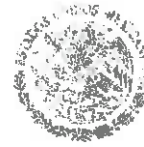
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contrato No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

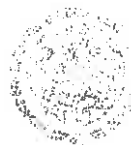
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0308

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

13



1	2	3	4	5	6	7	8	9
	2011	CAD13/19/2011	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				
	2012	6110	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO				
	2013	13BI0018	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				
	2014	D4M0119	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				
	2015	15BI0236	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				
	2016	16BI0356	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				

PARTIDA 30
MONITOR DE
SIGNOS VITALES

PARTIDA 31
MONITOR DE
SIGNOS VITALES
PARA EL
TRASLADO DEL
PACIENTE.

PARTIDA 32
MONITOR DE
SIGNOS VITALES
PARA TERAPIA
INTENSIVA.

DOS
SUCURSA
LES Y AL
MENOS
UN
CENTRO
DE
SERVICIO

DECLARACION
ANUAL 2016
Y
PROVISIONAL
DEL MES DE
JULIO 2017

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

GARANTÍA
RESPECTO
DE LOS
BIENES
POR 36
MESES

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplante.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores.
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplante.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitas Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplante.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplante.com
www.casaplante.com

R.F.C.: CPL-851230-512

ANEXOS
CONTRATOS

No.	Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contrato	Partidas que ampara
	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contrato	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contrato		
1			00012003-001-08	2011	REMISION	
2	DOS DECLARACIONES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	D45071BI	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	B1201503	2015	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4		NO APLICA	16B10359	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

Guadalaajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalaajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatte.com
 www.casaplatte.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatte.com

Crauhitémoc D.F.
 Crauhitémoc No. 220-201
 Col. Doctores.
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatte.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatte.com



1												
2												
3	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)	
4								CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS CON ACCESORIOS PARA DCS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.	
5								MONITOR DE SIGNOS VITALES		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.	
6								CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	
								CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA		REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Candesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

biossmann

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Garantías	Partidas que ampara
1		10B1030	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 2 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCHASO.
2		11B1079	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	12B10014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
4		13B10069	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
5		BIN450007	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6		16B10061	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalejara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guayra
 C.P. 44650 Guadalejara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gd@casapiarre.com
 www.casapiarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casapiarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casapiarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de Patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condese
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casapiarre.com

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Sal	Porcentaje	Cantidad	Valor	Valor	Valor
2	Cairo rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	531.191.0391.03.01	38.54%	120	275,000.00	105,985.00	20,281,800.00
3	Central de monitoreo para multiples camas (6 camas para paciente adulto)	531.632.0554.03.01	52.12%	9	2,498,675.00	1,301,267.01	10,758,671.91
4	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	531.632.0554.03.01	49.14%	8	2,293,951.44	1,127,247.74	9,333,629.60
6	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	531.632.0554.03.01	51.00%	9	4,294,281.03	2,190,083.33	18,937,779.30

[Handwritten signature]



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PVR SIYA	Porcentaje de Descuento (Basado únicamente con el de Comparación)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIYA	Importe Total ofertado SIYA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]
brossmann

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje	Valor Acumulado
25	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	231,142,240	35.75%	1,246,228.44
30	16398	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	113,994,000	63.33%	23,762,160.00
31	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	84,203,106	61.82%	2,184,159.18
32	16400	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	90,479,589	37.75%	1,342,812.96
39	17409	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	215,706,785	29.97%	15,121,067.10
40	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	134,586.87	23,996,839	17.83%	10,395,462.82

2553

[Handwritten signature]
 D J S C
 DROSSCHARTT



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PKR SIWA	Plazas de trabajo con el de Compras	Desarrollo	Impuestos del contrato SIWA	Impuestos del contrato SIWA

Analisis

[Signature]

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

2560

[Faint text]

[Signature]
 biostrmann

029